



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA
CALIDAD

GESTIÓN DOCUMENTAL

CERTIFICACIONES

CÓDIGO: FGD02-06

VERSIÓN: 03

Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR- 055-026

FECHA DE EXPEDICION: 28 DE JULIO DE 2026

SOLICITANTE: JOSE NATIVIDAD LOZANO AFRICANO.

IDENTIFICACION: C.C. N° 5'691.069 DE MOLAGAVITA.

MANZANA CATASTRAL: 0600

MATRICULA INMOBILIARIA NO APLICA

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE
VILLA DEL ROSARIO.

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la **CALLE 25N No 15 A-71 BARRIO MONTEVIDEO II**, identificado con el código catastral N°: 0600 y matrícula inmobiliaria N° NO APLICA jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO** según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, *del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.*

DR. PABLO CÁRDENAS GARCÍA
Subsecretario de Control Urbano.

Jose Lozano
28-07-26

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyectó	Leidy Alejandra Garces Rodríguez	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Revisó	Evelyn Astrid Torres Chacón	Auxiliar Administrativo / Control Urbano	
Aprobó:	Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			